

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2072 /

Autoriza giro de fondos por rendir para adquisición que indica.

Requínoa,

07 AGO 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1400 de fecha 20.07.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, informa a través de la Oficina Comunal de Deportes se encuentran ejecutando diversos talleres deportivos de los cuales destacan el taller de escalada deportiva, el que ha tenido una gran cantidad de participantes en donde se hace necesario e indispensable la adquisición de insumos para el desarrollo del taller, razón por lo cual se solicita Giro de fondos por rendir para adquisición de insumos deportivos para taller de escalada (magnesio, presas y pernos).

Solicita girar un monto de \$300.000 e imputar el gasto a la cuenta N° 215.22.04.999, Otros, Programa de Deportes, del presupuesto municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir por un monto total de \$300.000, para adquisición de magnesio, presas y pernos para taller deportivo de la Oficina Comunal de Deportes.

GIRESE el monto de \$300.000 a nombre de la Sr. Luis Medina Arevalos, Coordinador del Programa, quien deberá rendir el gasto en forma documentada.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.04.999, Otros, Programa de Deportes, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


M.ANGELICA VILLARREAL SCARBELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV /MAVS/IES/TPD/LMA/tpd
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)